

GUÍA DOCENTE 2017/2018



UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

Practicum II

Grado en Educación Social – 3º curso

Modalidad Presencial

Sumario

Datos básicos	3
Breve descripción de la asignatura	4
Requisitos previos	4
Objetivos	4
Competencias	4
Contenidos	5
Metodología	6
Criterios de evaluación	7
Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial	7
Breve CV del profesor responsable	8

Practicum II

Datos básicos

Módulo: Practicum

Carácter: Obligatoria

Nº de créditos: 6 ECTS

Unidad Temporal: 3º Curso – 2º Semestre

Calendario: Segundo semestre del 29 de Enero al 19 de Mayo

Horario: Según calendario académico

Idioma en el que se imparte: Español

Profesor/a responsable de la asignatura: Laura Sánchez Blanco

E-mail: lsanchezbl@upsa.es

Horario de tutorías: Por determinar

Breve descripción de la asignatura

Las prácticas curriculares sitúan al estudiante en un contexto social concreto que debe conocer, analizar y comprender para saber actuar, y dominar los suficientes recursos para desempeñar lo que será su labor profesional. El Practicum II se centra en el análisis de la realidad educativa concreta en la que el alumnado va a realizar sus prácticas.

Requisitos previos

Los propios del acceso al Título del Grado en Educación Social

Objetivos

- Conocer las bases teóricas de la práctica profesional.
- Saber acceder a la información y documentación necesarias, manejar la legislación vigente bajo la formación y supervisión del profesor y del tutor.
- Diseñar y planificar actuaciones y tareas socioeducativas bajo la supervisión y control del tutor asignado en el centro.
- Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.
- Construir las herramientas específicas de formación profesional bajo la formación del profesor y del tutor.

Competencias

Competencias básicas y generales	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Competencias transversales	CT5. Capacidad de trabajar autónomamente. CT6. Capacidad de trabajar en equipo. CT7. Capacidad de integración en grupos multidisciplinares. Capacidad de colaboración con profesionales de otros campos y saberes. CT8. Capacidad de iniciativa propia y de automotivación. CT11. Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios. CT12. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. CT16. Compromiso ético profesional.
Competencias específicas	CE2 - Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la

	<p>práctica profesional.</p> <p>CE3 - Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.</p> <p>CE4 - Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.</p> <p>CE5 - Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.</p> <p>CE6 - Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.</p> <p>CE7 - Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.</p> <p>CE8 - Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.</p> <p>CE9 - Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.</p> <p>CE11 - Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.</p> <p>CE12 - Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria.</p> <p>CE13 - Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.</p> <p>CE15 - Dirigir y coordinar planes, programas y proyectos socioeducativos.</p> <p>CE16 - Supervisar, planes, programas, proyectos y centros, socioeducativos.</p> <p>CE17 - Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativos.</p> <p>CE18 - Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.</p> <p>CE19 - Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos.</p> <p>CE20 - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas.</p>
--	---

Contenidos

CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA TEÓRICA

1. Código deontológico del Educador Social
2. Instituciones en las que trabaja el Educador Social
3. Áreas de intervención del Educador Social.

CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA PRÁCTICA

1. Prácticas formativas en centro, entidad o servicio socio-educativo.
2. Elaboración de la memoria de prácticas.
3. Elaboración del diario de prácticas.

Metodología

METODOLOGÍA	HORAS	HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL
Presentación y guía de la asignatura	1	23	
Sesiones teóricas	6		
Herramientas de prácticas. Información del profesor	3		
Sesiones de tutoría (profesor universidad)	4		
Exposiciones en el aula	3		
Elaboración de la memoria	4		
Entrega y defensa de la memoria final	2		
Sesiones teóricas	3	80	47
Herramientas de prácticas. Información del profesor	10		
Sesiones de tutoría (tutor profesional)	7		
Exposiciones en el aula	4		
Elaboración de la memoria	23		
Prácticas formativas	80		
TOTAL	150	105	45

Sesiones teóricas

El Practicum II correspondiente a la formación práctica del alumno se inicia con una presentación de la asignatura para dar a conocer el planteamiento fundamental de este aspecto de su formación (presupuestos, tareas, requisitos, aclaración de dudas, perfil profesional, ámbitos de intervención, y recursos bibliográficos).

En las sesiones teóricas se abordarán aspectos relacionados con el ejercicio profesional en forma de lecciones magistrales, documentos audiovisuales y charlas coloquio de profesionales en activo.

Prácticas formativas

Durante la estancia en un centro, entidad o servicio educativo, el alumno deberá realizar acciones y tareas de colaboración, diseño, implementación, supervisión, gestión y evaluación propuestas por el tutor de Practicum profesional asignado en el centro previa gestión y planificación con el profesor del Practicum. El carácter de estas tareas dependerá de las posibilidades y propuestas de cada centro (registros de observación, entrevistas

semiestructuradas a profesionales, inventarios, desarrollo de sesiones de trabajo con personas o grupos, tareas de supervisión, diseño de actividades, proyectos y programas socioeducativos).

Criterios de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación del Practicum II es un proceso continuo y se regirá por los siguientes criterios:

- Participación, colaboración e implicación del alumno en las prácticas con asistencia obligatoria al centro.
- Elaboración de la memoria final y del diario de prácticas. Para ello el alumno deberá seguir los criterios que se indican en los documentos denominados: *Guión para la elaboración de la Memoria de Prácticas* y *Guión para la elaboración del Diario de Prácticas*.

El tutor académico y el tutor del centro se reunirán para evaluar al discente.

- Valoración del tutor del practicum profesional (50%).
- Valoración del tutor del practicum universitario (30 %)
- Valoración conjunta en la memoria de prácticas (20%)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Si el discente no cumple las competencias del practicum formativo deberá repetir dichas prácticas.
- Si el estudiante tiene suspensa la memoria y el diario de prácticas deberá presentar los trabajos siguiendo las recomendaciones de los tutores.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

BIBLIOGRAFÍA

- ABALDE, P. y otros (1999). El practicum en las titulaciones universitarias de psicoEducación Social, Educación Social y educación social: indicadores para su evaluación. *Revista Galego-portuguesa de Psicología y Educación*, 4 (3), 197-227.
- ANECA (4005): *Libro Blanco. Título de Grado en Pedagogía y Educación Social*.
- DE VICENTE, P. S. Y MOLINA RUIZ, E. (2001). *Salidas profesionales de los estudiantes de Educación Social: un reto para el practicum*. Granada: Universidad de Granada.
- GARAIGORDOBIL, M. (2003). *Programa juego. Juegos cooperativos y creativos para grupos de niños de 8 a 10 años*. Madrid: Pirámide.
- JACKSON, P. H. (1991). *La vida en las aulas*. Madrid: Morata
- MERINO FERNÁNDEZ, J. V. (1997). *Programas de animación sociocultural. Tres instrumentos para su diseño y evaluación*. Madrid: Narcea.

- PÉREZ GARCÍA, M. P. (2005). ¿Cómo podemos estimular la reflexión en el periodo de practicum?. *Revista Innovación Educativa*, 15, 235-244.
- PÉREZ SERRANO, G. (1993). *Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos*. Madrid. Narcea.
- PÉREZ SERRANO, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes* Madrid. La Muralla.
- PORLÁN, R. y MARTIN, J. (1993). *El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula*. Sevilla: Díada.
- WOODS, P. (1987). *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Barcelona: Paidós.
- YANGUAS, J. y otros (1998). *Intervención psicosocial en gerontología. Manual Práctico*. Madrid: Cáritas.

Breve CV del profesor responsable

Laura Sánchez Blanco es Diplomada en Magisterio en las especialidades de Educación Física (2001) y Educación Especial (2003). Licenciada en Pedagogía (2005) y Doctora en Ciencias de la Educación (2013) por la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA). Obtuvo la calificación Cum Laude, la Mención europea y el Premio Extraordinario de Doctorado. Posee la Acreditación de Profesor Ayudante Doctor de la ANECA (desde 2013) y de Contratado Doctor de la ACSUCYL (desde 2016).

Actualmente es Encargada de Cátedra en la Facultad de Educación de la UPSA y miembro del Equipo de Teoría e Historia de la Educación. Ha colaborado en diversos proyectos de investigación y pertenece a varias sociedades científicas. Ha participado en numerosos congresos y jornadas, y cuenta con más de treinta publicaciones, entre artículos y capítulos de libros.